



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 10 de setiembre de 2003

VISTO:

La Presentación del Proyecto de Investigación "**La construcción del espacio en la narrativa patagónica**", Directora Mag. Silvia CASINI, y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se realiza en tiempo y forma;

Que cumple con los requisitos exigidos por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad;

Que la Facultad alienta este tipo de proyectos;

Que no existen objeciones al respecto;

Que el tema fue aprobado por unanimidad en sesión ordinaria de este cuerpo del 22 de agosto ppdo.;

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Otorgar aval académico al Proyecto de Investigación "**La construcción del espacio en la narrativa patagónica**", sede Comodoro Rivadavia, integrado por:

Mag. Silvia CASINI – Directora

Prof. Luciana MELLADO – Co Directora

Prof. Alejandro AHUMADA – Investigador Adjunto

Art.2º) Elevar la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica para que continúe el camino crítico.

Art.3º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CAFHCS Nº 367/03

JEG


Lic. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades y
Ciencias Sociales


Prof. ROSALBA BROITMAN
VICE - DECANA

F. H. C. S. U. N. P. S. J. B.